



Estimados padres, madres y apoderados,

Se informa que a partir del día lunes 20 septiembre, la escuela dispondrá un nuevo horario para las clases presenciales y remotas el cual ya está publicado en nuestro sitio web www.colegiotomasmoro.cl.

Esta modificación permitirá a los estudiantes, previa inscripción, asistir de manera presencial de lunes a viernes en el horario que se detalla a continuación:

1° a 8° básico: lunes a jueves de 8:00 a 12:45 y viernes de 8:00 a 11:30 hrs.

I° a IV° medio: lunes a jueves de 8:00 a 13:15 y viernes de 8:00 a 11:30 hrs.

Pre kínder: jornada mañana, de 8:00 a 12:00 hrs. Jornada tarde, de 13:30 a 17:30hrs.

Kínder: jornada mañana, de 8:00 a 12:15 hrs. Jornada tarde, de 13:30 a 17:45 hrs.

A las 12:00 hrs del día 13 de septiembre, será publicado en el Classroom de Consejo de Curso el Formulario de Inscripción.

Mediante este formulario usted debe inscribir a su pupilo(a) para asistir de manera presencial a clases y/o señalar su intención de no enviar al estudiante a clases.

Cabe señalar que las clases presenciales seguirán siendo de carácter voluntario, teniendo la opción de continuar con un plan de clases remotas. Esta decisión debe ser tomada por el apoderado

Esta inscripción debe ser completada por cada uno de los hijos que tenga en el colegio.

Debido a que las salas de clases cuentan con un aforo determinado, el cual debe garantizar que los estudiantes permanezcan a una distancia mínima de 1 metro, se dará prioridad a los estudiantes que no cuentan con conexión a internet, estudiantes con necesidades educativas especiales (determinado por el equipo NEE) hijos de funcionarios de la salud, hijos de funcionarios de la educación y estudiantes que ya han estado asistiendo de manera presencial. El siguiente criterio a utilizar, será el orden de inscripción.

En caso de que se alcance el aforo permitido, no se podrán inscribir nuevos estudiantes, sino que quedarán registrados en lista de espera.

Es responsabilidad de cada apoderado informar de manera inmediata si el estudiante presenta algún síntoma asociado al COVID y guardar cuarentena preventiva por 11 días o hasta que sea descartado mediante realización de examen PCR.

En caso de que un estudiante asista a la escuela con síntomas asociados al COVID-19, será enviado de forma inmediata a sala de aislamiento donde esperará a que llegue su apoderado y/o sea trasladado a un centro de salud.

Para esta vuelta a clases se han reestructurado las salas de clases y retirado el mobiliario no esencial como estantes, casilleros, libreros, cajoneras etc, con el fin de aumentar el aforo de los espacios, siempre respetando el distanciamiento entre cada estudiante.

A continuación se detalla el aforo permitido para cada sala de clases:

1-A 31 1-B 34 1-C 27	2-A 29 2-B 30 2-C 29	3-A 35 3-B 35 3-C 33	4-A 33 4-B 30 4-C 25	5-A 35 5-B 30 5-C 36	5-A 35 5-B 30 5-C 36
6-A 35 6-B 30 6-C 30	7-A 30 7-B 32 7-C 34	8-A 30 8-B 30 8-C 30	I-A 30 I-B 31 I-C 38	II-A 25 II-B 30 II-C 25	III-A 30 III-B 30 III-C 30
IV-A 27 IV-B 30 IV-C 24	PK-A 21 PK-B 21 PK-C 19	K-A 25 K-B 25 K-C 19			